

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura: Otros Impuestos y Contribuciones

Clave de la asignatura: | CPJ-1035

SATCA¹: 4 - 2 - 6

Carrera: | Contador Público

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público la capacidad para comprender y elaborar los cálculos correctos de las diferentes obligaciones fiscales en materia de la ley del impuesto al valor agregado (LIVA), la ley del seguro social (LSS), la ley del sistema de ahorro para el retiro (SAR), ley del Instituto Nacional del fondo para la vivienda de los trabajadores (INFONAVIT) y Ley de Pensiò Universal y Ley de Seguro de Desempleo.

Tambien aporta el conocimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilicita (LFPIORPI) y Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS), asì como Ley Federal del Impuesto sobre Automoviles Nuevos (LFISAN), Leyes estatales y municipales.

Intención didáctica

Se organiza la asignatura en cinco temas, agrupando los contenidos de acuerdo a la magnitud y prioridad de las leyes fiscales; se abordan las leyes al inicio del curso buscando una visión de conjunto en este campo de estudio y su relación con las materias anteriores afines. Al estudiar cada ley se incluyen los conceptos relacionados en ella para hacer un tratamiento más significativo y oportuno de dichos conceptos.

En el primer tema se conoce y analiza la ley del impuesto al valor agregado (IVA) por la importancia del uso cotidiano que afecta a un gran número de sujetos que en la mayoría de los casos se dificulta su aplicación y sobre todo la forma de su acreditación, por no apegarse a la ley por lo que se promueve su aplicación clara con casos prácticos para su comprensión.

En el segundo tema se se se aborda el análisis y aplicación práctica de la Ley del Seguro Social, SAR e INFONAVIT, conscientes de que la aplicación debe ser apegado a la ley para no perjudicar económicamente a los patrones y trabajadores.

El tercer tema se aborda la la Ley de Pensiòn Universal y Seguro de Desempleo.

El cuarto tema contempla la Ley Federal para Prevención e Idenetificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilicta para su analisis en forma general.

El quinto tema tambien contempla la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios unicamente para conocimiento y analisis en forma general.

El sexto tema tambien contempla la Ley Federal del Impuesto sobre Automoviles Nuevos unicamente para conocimiento y analisis en forma general.

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

El septimo tema contempla las leyes fiscales estatales y municipales debiendo estas ser abordadas atendiendo a las particularidades de cada entidad y municipio.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa			
Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento	
Instituto Tecnológico de Colima del 28 de septiembre de 2009 al 2 de octubre de 2009.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Iguala, La Paz, Los Mochis, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.	
Instituto Tecnológico de Toluca del 18 al 22 de enero de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Cuautla, Iguala, Lázaro Cárdenas, Matamoros, San Martín Texmelucan.	Reunión de Información y Validación del Diseño Curricular por Competencias Profesionales de las carreras de Administración y Contaduría del SNEST.	
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital del 17 al 21 de mayo de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Cuautla, Iguala, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Luis Potosí Capital, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de las carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.	
Instituto Tecnológico de la Nuevo León del 10 al 13 de septiembre de 2012.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Cancún, Cd. Cuauhtémoc, cd. Guzmán, Chetumal, Chilpancingo, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Iguala, Nuevo Laredo, Pinotepa, San Felipe del Progreso y Tlatlauquitepec.	Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de los Programas en Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería Gestión Empresarial, Ingeniería en Administración, Contador Público y Licenciatura en Administración.	



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Representantes de los Institutos	
	Tecnológicos de:	Reunión de Seguimiento
Institute Teenelésies de Telues	Agua Prieta, Bahía de Banderas,	Curricular de los Programas
Instituto Tecnológico de Toluca, del 10 al 13 de febrero de 2014.	Cd. Cuauhtémoc, Cerro Azul,	Educativos de Ingenierías,
del 10 al 13 de lebrero de 2014.	Chetumal, Chihuahua, Parral,	Licenciaturas y Asignaturas
	San Luis Potosí, Valle de	Comunes del SNIT.
	Morelia.	

4. Competencias a desarrollar

Competencias específicas de la asignatura

Conoce y aplica las disposiciones generales que establece la ley del IVA, del LSS, SAR e INFONASVIT, Leyes Fiscales Estatales y Municipales para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ejercicio de su profesión.

Conoce y analiza en forma general la Ley de Pensión Universal, Ley de Seguro de Desempleo, Ley Federal para Prevención e Identificación de operaciones con recursos de procedencia Ilícita, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicio y Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos para ser consciente de la obligación legal de algunas empresas.

5. Competencias previas

Interpreta el derecho laboral y la seguridad social vigentes, así como las implicaciones legales que tienen las empresas tanto públicas como privadas, para aplicar estos principios en el campo de su vida profesional.

Conoce y aplica las disposiciones generales del derecho fiscal y tributario, así como el Código Fiscal de la Federación para aplicar el marco legal de las obligaciones fiscales, dentro de las organizaciones.

Conoce, analiza y aplica las disposiciones generales que establece la Ley del ISR para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas en el ejercicio de su profesión.

Conoce, analiza y aplica las disposiciones generales que establece la Ley del ISR para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas morales en el ejercicio de su profesión.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1.	Ley del I.V.A	1.1 Disposiciones generales 1.2 Enajenación de bienes 1.3 Prestación de servicios 1.4 Uso o goce temporal de bienes 1.5 Importación de bienes y servicios 1.6 Exportación de bienes y servicios 1.7 Obligaciones de los contribuyentes 1.8 Facultades de las autoridades fiscales.
2		2.1. Disposiciones generales2.2. Definiciones2.3. Régimen Obligatorio2.4. Riesgos de trabajo





Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Ley del Seguro Social, Sar, Infonavit	 2.5. Seguro de enfermedad y maternidad. 2.6. Seguro de invalidez y vida 2.7. Seguro de retiro, Cesantía en edad avanzada y vejez. 2.8. Seguro de guarderías y prestaciones sociales. 2.9. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio. 2.10. Obligaciones de los patrones 2.11. Salario base de cotización. 2.12. Determinación de cuotas obrero – patronales. 2.13. Sistema único de autodeterminación. 2.14. Ley del SAR 2.15. Ley del Infonavit
3.	Ley de Pensión Universal y Ley de Seguro de Desempleo	3.1 Ley de Pensión Universal 3.1.1 Disposiciones generales 3.1.2 De los requisitos para obtener la pensión universal 3.1.3 Del monto de la pensión universal 3.1.4 Del financiamiento de la pensión universal 3.1.5 De las sanciones 3.2 Ley del Seguro de Desempleo 3.2.1 Disposiciones generales 3.2.2 De la prestación 3.2.3 Del financiamiento 3.2.4 Del fondo solidario 3.2.5 De la subcuenta mixta 3.2.6 De los convenios de incorporación 3.2.7 De las responsabilidades
4	Ley Federal para Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilicta.	4.1 Disposiciones preliminares (Capítulo I) 4.2 De las autoridades (Capitulo II) 4.3 De las Entidades Financieras y de las actividades vulnerables (Capitulo III, Secciones I, II, III y IV)
5	Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	5.1 Disposiciones generales (Título I, Capítulo I) 5.2 De la Enajenación (Título I, Capítulo II).
6	Ley Federal del Impuesto sobre Automovies Nuevos.	6.1 Disposiciones generales.
7.	Impuestos estatales y municipales	7.1 Impuestos Estatales 7.2 Impuestos Municipales

Página | 4 ©TecNM mayo 2016



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

7. Actividades de aprendizaje de los temas

7. Actividades de aprendizaje de los temas	7. Actividades de aprendizaje de los temas	
1. Ley del IVA		
Competencias	Actividades de aprendizaje	
Específicas: Conoce y aplica las disposiciones generales que establece la ley del IVA para el	Clasificar a los sujetos del Impuesto al Valor Agregado según su actividad empresarial.	
correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ejercicio de su profesión.	Aplicar el derecho de acreditamiento del IVA,	
	considerando los requerimientos fiscales.	
Genéricas: Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas	Elaborar un cuadro comparativo de las diferentes tasas de IVA según actividad empresarial.	
	Analizar las facultades de las autoridades fiscales en relación al IVA.	
	Preparar declaraciones mensuales, informativas y anuales de pagos de IVA.	
	Analizar a los contribuyentes que no están sujetos al pago y declaraciones de IVA y elaborar un cuadro sinóptico.	
	Analizar los requisitos para el acreditamiento del IVA cuando se tienen simultáneamente ingresos gravados, exentos y tasa 0%.	
	Resolver ejercicios prácticos de cálculo del IVA.	
2. Ley de Seguridad	Social, SAR e Infonavit	
Competencias	Actividades de aprendizaje	
Específicas: Conoce, analiza y aplica las disposiciones generales que establece la ley de Seguridad Social, SAR e INFONAVIT, para el	Leer la ley del seguro social para su aplicación en casos específicos de cada contribuyente.	
correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales	Discutir en equipo las implicaciones de considerar el debido cumplimiento de las obligaciones de los	
Genéricas: Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de	patrones en el régimen obligatorio.	
la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas	Analizar y comentar en equipos de trabajo los diferentes grupos de cotización del seguro social con sentido crítico y ético.	
	Analizar en equipo las ventajas de aplicar los derechos derivados de la LSS, SAR E INFONAVIT para una orientación óptima a los trabajadores y patrones.	



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

The state of the s	
	Presentar ante el IMSS, los avisos de inscripción del patrón, altas, bajas, cambios y modificaciones que sufran los trabajadores en tiempo y forma.
	Calcular el pago de las cuotas obrero patronales al IMSS y SAR, aportaciones al INFONAVIT y descuentos de crédito de vivienda
3. Lev de Pensión Universa	l y Ley de Seguro de Desempleo
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas: Conoce y analiza la Ley de Pensión Universal y la Ley de Seguro de Desempleo para concientizar de la obligación legal a las empresas	Leer con sentido crítico los diferentes artículos que establecen las disposiciones generales de esta la Ley de Pensión Universal.
Genéricas: Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades para buscar, procesar	Elaborar una síntesis de las disposiciones legales que esta la Ley de Pensión Universal.
y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Discutir en equipo las implicaciones de considerar el debido cumplimiento de las obligaciones legales de la Ley de Pensión Universal.
	Leer con sentido crítico los diferentes artículos que establecen las disposiciones generales de esta la Ley de Seguro de Desempleo.
	Elaborar una síntesis de las disposiciones legales que esta la Ley de Seguro de Desempleo.
	Discutir en equipo las implicaciones de considerar el debido cumplimiento de las obligaciones legales de la Ley de Pensión Universal.
* =	ntificación de Operaciones con Recursos de dencia Ilícita.
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas: Conoce y analiza las disposiciones generales de la Ley Federal para Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de	Leer con sentido crítico los diferentes artículos que establecen las disposiciones generales de esta la Ley.
Procedencia Ilícita para concientización de la obligación legal que en determinado pueden incurrir las empresas.	Elaborar una síntesis de las disposiciones legales que esta la Ley.
Genéricas: Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Habilidades	Discutir en equipo las implicaciones de considerar el debido cumplimiento de las obligaciones legales de esta Ley.

Página | 6 ©TecNM mayo 2016



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

para buscar, procesar y analizar información	
procedente de fuentes diversas. Capacidad para	
resolver problemas	
5. Ley del Impuesto Espe	cial sobre Producción y Servicios
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas. Conoce y analiza las disposiciones	Leer con sentido crítico los diferentes artículos
generales de la Ley del Impuesto Especial sobre	que establecen las disposiciones generales de esta
Producción y Servicios determinado para	la Ley.
concientizar a las empresas de la obligación legal.	
	Elaborar una síntesis de las disposiciones legales
Genéricas: Capacidad de comunicación oral y	que esta la Ley.
escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de	
la información y de la comunicación. Habilidades	Discutir en equipo las implicaciones de considerar
para buscar, procesar y analizar información	el debido cumplimiento de las obligaciones
procedente de fuentes diversas. Capacidad para	legales de esta Ley.
resolver problemas	
5. Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas: Conoce y analiza las disposiciones	Leer con sentido crítico los diferentes artículos
generales de la Ley del Impuesto sobre	que establecen las disposiciones generales de esta
Automóviles Nuevos, para concientizar a	la Ley.
empresas que estén obligadas a este impuesto.	
	Elaborar una síntesis de las disposiciones legales
Genéricas: Capacidad de comunicación oral y	que esta la Ley.
escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de	
la información y de la comunicación. Habilidades	Discutir en equipo las implicaciones de considerar
para buscar, procesar y analizar información	el debido cumplimiento de las obligaciones
procedente de fuentes diversas. Capacidad para	legales de esta Ley.
resolver problemas	
7. Impuestos es	tatales y municipales
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas: Conoce y aplica las leyes vigentes	Leer el código del estado y/o ley hacendaria del
estales y municipales de la entidad federativa en la	estado y municipio correspondiente.
que este inmersa su actividad empresarial y	
profesional	Discutir en equipo las implicaciones de cumplir
	con dichas obligaciones en forma oportuna
Genéricas: Capacidad de comunicación oral y	
escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de	Solucionar casos prácticos de impuestos estatales
la información y de la comunicación. Habilidades	y municipales.
para buscar, procesar y analizar información	
procedente de fuentes diversas. Capacidad para	
resolver problemas	Leer y analizar la ley de ingreso del Municipio.
	Resolver casos prácticos.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

8. Prácticas

Visita al SAT Visita a Despachos Visita al Congreso Local Asistir a Reunión de Cabildo

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- Fundamentación: marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- Planeación: con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y especificas a desarrollar.
- Evaluación: es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de "evaluación para la mejora continua", la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias

Realizar la evaluación diagnostica, formativa y sumativa.

-Instrumentos a utilizar:

- Casos prácticos
- Reporte de Investigación documental
- Estudio de casos
- Reportes de lectura
- Listas de participación en clase
- Mapa conceptual
- Constancias de actividades adicionales (asistencia a cursos, talleres, conferencias, simposio, etc.)
- Examen escrito

-Herramientas:

- Rubricas
- Lista de cotejo
- Lista de observación

Todas las evidencias se deberán integrar en un portafolio electrónico.



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

11. Fuentes de información

Bibliografía y prácticas vigentes, se sugieren:

- 1. Calvo L., C., Estudio contable de los impuestos
- 2. Cárdenas C., Pago de Impuestos en Español. Editorial: Roca
- 3. Sánchez M., A., Estrategias Financieras de los Impuestos. Editorial: SICCO
- 4. Taller de prácticas fiscales. edit. ISEF.

Legislación Fiscal Vigente, revistas y páginas electrónicas especializadas:

- 1. Código y/o Ley Hacendaria del Estado
- 2. Código y/o Ley Hacendaria Municipal
- 3. Diario Oficial de la Federación
- 4. Fisco Agenda actualizada
- 5. Ley del INFONAVIT
- 6. Ley del SAR
- 7. Ley del Seguro Social
- 8. Misceláneas fiscales, acuerdos, decretos
- 9. Página del SAT(www.sat.gob.mx)
- 10. Prontuario Fiscal Actualizado
- 11. Revista PAF
- 12. Ley de Pensión Universal
- 13. Ley de Seguro de Desempleo
- 14. Ley Federal para Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- 15. Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios.
- 16. Ley de Impuesto sobre Automóviles Nuevos.